



Consejo de Ministros

El Gobierno destina más de 3,7 millones de euros a Cantabria para programas sociales, con cargo al 0,7% del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades

- El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, aprueba más de 258 millones de euros en total para programas de interés social para su distribución entre las comunidades autónomas y Ceuta y Melilla.
- La propuesta corresponde al tramo autonómico de la recaudación de la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, para 2022.

4 de octubre de 2022. El Consejo de Ministros ha aprobado este martes, a propuesta del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, la distribución a Cantabria de 3.716.414,39 euros, para subvencionar programas de interés general considerados de interés social.

Esta financiación está enmarcada en el crédito total con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, para el año 2022, por importe de 258.087.906,73 euros para distribuir entre las comunidades y ciudades autónomas, una vez sometida al Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

La cantidad de 258.087.906,73 euros corresponde al tramo autonómico de la recaudación de la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, y supone el 79,3%



de la inversión total destinada a financiar actividades de interés general consideradas de interés social, para el año 2022. El 20,7% restante, correspondiente al tramo estatal, eleva la recaudación a 325.457.637,74 euros.

Nota de prensa

